

# CONVOCATORIA

Proceso Electoral 2017-2018

El Instituto Nacional Electoral

Te invita a participar como

## CAPTURISTA DE JUNTA EJECUTIVA LOCAL Y DISTRITAL

Para desempeñar, entre otras, las siguientes actividades: capturar y sistematizar la información correspondiente a los Sistemas de la RedINE, para la vocalía del secretario y de Organización Electoral de Junta Local y Distrital en materia de Organización Electoral, para atender el Proceso Electoral Federal.

1<sup>er</sup> Periodo de contratación: 1° de noviembre al 31 de diciembre de 2017.

2° Periodo de contratación: 1° de enero al 31 de agosto de 2018.

### Perfiles:

Perfil	Capturistas de JLE	Capturistas de JDE
<b>Requisitos Académicos</b>	Educación Media Superior (Bachillerato) o afín en computación.	Educación Media Superior (Bachillerato) o afín en computación.
<b>Experiencia</b>	2 años en captura de datos.	1 año en captura de datos.
<b>Conocimientos</b>	Manejo de paquetería Office (Word, Excel, Power Point), correo electrónico y navegación en páginas web, ortografía y redacción.	Manejo de paquetería Office (Word, Excel, Power Point), correo electrónico y navegación en páginas web, ortografía y redacción.
<b>Habilidades</b>	Organización y trabajo bajo presión, captura de textos y cantidades.	Organización y trabajo bajo presión, captura de textos y cantidades.
<b>Actitudes</b>	Disponibilidad de tiempo completo (incluyendo fines de semana y días festivos) y actitud de servicio.	Disponibilidad de tiempo completo (incluyendo fines de semana y días festivos) y actitud de servicio.

### Requisitos:

- Contar con la ciudadanía mexicana y estar en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos.
- Estar inscrito en el Registro Federal de Electores y contar con credencial para votar con fotografía vigente.
- Haber concluido: Educación Media Superior (Bachillerato) o afín en computación.

Los días **11, 12, 13 y 16 de octubre de 2017**, en un horario de \_\_\_ a \_\_\_ horas, presentar para su revisión la documentación (original) siguiente:

1. Formato de datos de las personas aspirante (se proporcionará en la Junta Local/Distrital, **Anexo 2**).
2. Declaración bajo protesta de decir verdad (se proporcionará en la Junta Local/Distrital (**Anexo 3**).
3. Credencial para votar vigente. En caso de no contar con la misma se deberá presentar el comprobante de solicitud individual de inscripción o actualización al Padrón Electoral y recibo de la credencial, así como una identificación con fotografía vigente.
4. Acta de Nacimiento.
5. Clave Única de Registro de Población (CURP).
6. Comprobante de domicilio reciente (luz, agua, gas natural, teléfono, predial), no mayor a 3 meses.
7. Comprobante del nivel de estudios acreditado, expedido por la institución educativa con reconocimiento oficial en el territorio nacional, Educación Media Superior (bachillerato) o afín en computación.
8. Currículum Vitae actualizado con firma autógrafa en cada una de sus hojas.
9. Comprobante de manejo de paquetería en su caso.

De resultar ganador, las personas aspirantes se les solicitarán original y copia de los documentos de los numerales **3 al 9** para su cotejo, devolviéndose los originales al término, y adicionalmente deberán entregar:

- 3 fotografías tamaño infantil.
- RFC.

Fechas para la aplicación de las pruebas, publicación, entrevista y contratación:

- Pruebas de habilidades, **el 18 de octubre de 2017**.
- Publicación de resultados del promedio de las pruebas y las personas participantes que tienen derecho a la entrevista), **20 de octubre de 2017**.
- Las personas aspirantes que hayan obtenido un promedio mínimo de 6 serán notificados para asistir a la entrevista los días **23, 24 y 25 de octubre de 2017**.
- Los criterios para determinar la ponderación de las personas ganadoras es el siguiente: pruebas de habilidades **60%** y la entrevista **40%**.
- **Publicación de resultados finales: 25 de octubre de 2017**.
- Las personas ganadoras deberán presentar la documentación en original y copia para cotejo los días **26 y 27 de octubre de 2017**.

Las personas interesadas deberán presentarse en la Junta Local/Distrital \_\_\_\_\_, ubicada en \_\_\_\_\_ (domicilio), a partir del día \_\_\_\_\_ y hasta el \_\_\_\_\_ en un horario de \_\_\_\_\_, con la documentación señalada, en original.